



## ***Una historia poco conocida: Sosúa y los Judíos salvados en Rep. Dominicana***

Cronología de la persecución y la búsqueda de refugio: Septiembre 1935 Leyes de Nuremberg, Marzo 1938, anexión de Austria, la comunidad judía de habla alemana comienza a buscar un refugio. Inundan embajadas y no consiguen visas. Roosevelt convoca a un congreso para ese fin en la ciudad francesa de Évian que se realiza en julio de 1938. Asisten 32 países, entre ellos la Argentina. Ninguno dice tener lugar para el ingreso de los refugiados judíos. Solo Dominicana que ofrecer recibir a 100.000 (en realidad solo llegaron menos de mil).

Actuación de la Argentina. En los mismos días en que este congreso se llevaba a cabo y en el cual la Argentina no ofreció refugio alguno, el canciller argentino Cantilo emitió la Circular 11, orden secreta en la que prohibía emitir visas a los "indeseables" en un acto de una hipocresía flagrante y desvergonzada. La Circular 11 fue reconocida y derogada en 2005, 67 años después de su emisión. En ese acto el entonces Canciller, Dr. Bielsa, pidió perdón a la comunidad judía por el agravio asesino que había representado semejante orden.

Los judíos de Sosúa (Rep. Dominicana): En este corto documental se puede ver algo de lo que fue la comunidad judía dominicana en Sosúa. Hay cosas que a uno le recuerdan la gesta de los gauchos judíos en nuestras colonias del comienzo del siglo XX.

Fuente:

<https://www.youtube.com/watch?v=OMOoBo4Nhuw&feature=youtu.be>

